

LA PUBLICIDAD

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

Cuadro de marcha

Con motivo del nuevo horario que piensa adoptar la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España para que se pueda hacer el viaje de Granada a Murcia sin detenerse en Baza como hasta ahora, varíase la hora de la salida de trenes de esta capital, señalándose la más impropia; pues a las 5 y 30 de la mañana, en cualquier estación del año, incluso el estío, es obligar a los viajeros a que no duerman la noche antes, con el temor de que se les haga tarde. Particularmente en el tiempo actual, que se siente bastante frío, más intenso en la región Levante, la molestia es verdaderamente insuperable.

Esto no lo ha tenido en cuenta la Dirección al formar el nuevo cuadro de marcha, y debiera rectificarlo en beneficio del público, puesto que el servicio es público y lo primero que hay que tener en cuenta es evitarle a éste molestias y perjuicios.

En nuestra nación, es sistema antiguo que en las funciones del Estado y en las explotaciones de Empresas particulares, apenas se cuida nadie de las conveniencias del público, cuya opinión y cuyos intereses se posponen siempre a la opinión y a los intereses de la burocracia y de los negocios; señal evidente, signo vergonzoso del atraso en que vivimos y de la falta de leyes y de autoridades que amparen el derecho de gentes contra todo linaje de prácticas abusivas.

EL SEGURO OBRERO

Entre las medidas que algunos estadistas piden y varios Gobiernos intentan poner en práctica para mejorar la condición de las clases obreras, se encuentra el seguro obligatorio contra las enfermedades y la invalidación para el trabajo.

Inglaterra, con ese buen sentido práctico que la caracteriza, ha empezado a realizar aquellos proyectos, y a su realización cooperan dos elementos: de un lado, la iniciativa privada constituyendo Sociedades mutuas locales, cuyos afiliados son generalmente empleados de escaso sueldo, obreros, artesanos y pequeños comerciantes; de otro, el Estado, quien dejando que se desenvuelvan libremente aquellas iniciativas trata de asegurar ó garantizar a los asegurados un mínimo a percibir en caso de incapacidad ó enfermedad.

Las Sociedades tienen implantado el régimen de neutralidad, y para responder mejor a sus compromisos están federadas entre sí, hablando dos de estas federaciones que cuentan con más de un millón de socios.

El ministro Lloyd George ha presentado al Parlamento un proyecto de ley por el cual el seguro será obligatorio para todos los obreros cuyos ingresos anuales no lleguen a ciento cincuenta y ocho libras esterlinas, ó sean, a la par, unas cuatro mil pesetas, y están comprendidos en las edades de 16 a 70 años, pues los que excedan de esta última disfrutan del Estado una pensión de cinco chelines, ó sean seis pesetas y treinta y cinco céntimos semanales.

Conforme al proyecto, las cantidades de seguro por el seguro serán satisfechas en una mitad por los asegurados mutualistas, en una cuarta parte por las

Empresas a quienes aquellos presten sus servicios y otra cuarta parte por el Estado, y ésta es el apoyo que presta a cambio de la obligación que impone del seguro obligatorio.

A primera vista parece un contrasentido que en un país tan amante de la libertad individual y que tanto se la respeta, se contravenga a la misma imponiendo el seguro, cuando cada cual parece que debiera tener libertad para poner se ó no, por medio de aquél, al amparo contra la miseria; pero es de tener en cuenta que allí, por lo mismo que se respetan esas libertades, se cuida mucho de impedir que haya mendigos y hambrientos para que no molesten a los demás que trabajan y producen.

Estas instituciones son merecedoras de particular estudio en España, y bueno sería que se hicieran algunos ensayos, para prevenir que a la vez la miseria se apodere del hogar del pobre.

Verdad es que no es el nuestro un país rico como es Inglaterra, pero con buena voluntad todo puede alcanzarse y por de pronto bueno es que se conozcan y se estudien aquellas instituciones para poder implantarlas cuando nos sea fácil y posible.

El ferrocarril estratégico

Nos informan de Motril, que el miércoles último llegaron de nuevo a aquella ciudad los ingenieros Srs. Obregón Cerard y Juan Lesage, que ocupearán en estudiar el trazado del ferrocarril estratégico.

Dichos señores dicen que los estudios que actualmente se llevan a efecto allí, se muy adelantados, habiendo encontrado muchas facilidades por no tener que hacer rectificaciones, dado que el proyecto del señor Cervantes nada dejó que desear.

Dijeron también que las reclamaciones surgidas últimamente en la provincia de Almería respecto a variación del trazado de la línea, ninguna entorpecimiento puede causar. Lo importante es que la obra comience, pues esas u otras variaciones podrán llevarse a efecto si lo aconsejan las circunstancias, en el momento oportuno.

La empresa que va a construir este ferrocarril propone solicitar concesión para prolongar la línea hasta Cartagena.

Respecto a dicho particular los citados ingenieros manifestaron que, en efecto, ha sido concebida esa idea y acaso llegue a realización.

Los señores Cerard y Lesage salieron el jueves para Sierra Leona y Almería, de donde regresarán hoy para venir a Granada.

Según la prensa de Almería, ha dado informe favorable aquella comisión provincial, en el expediente para la construcción del ferrocarril de Torre del Mar a Zúrgena.

Este ha sido el último de los tres que por la ley habían de emitir las provincias de Málaga, Granada y Almería, por cuyos límites pasa la referida línea y muy en breve se remitirá a la Dirección general de Obras Públicas, en donde será despachado con brevedad para anunciar en subasta.

El sábado en la tarde llegaron a Canjáyar el señor Ochotoreana y los demás ingenieros que le acompañan, para hacer el replanteo definitivo de toda la línea, y de allí continuar sus trabajos sin perder un momento.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Mañana domingo, como anterior al señalado para la elección y con arreglo a lo prevenido en el art. 24 de la Ley y 7.º del Real decreto de adaptación, se procederá a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo, ó a la aplicación del art. 29 en los casos que así proceda. Si hubiere lugar a la proclamación de electos, según este último artículo, deberá publicarse inmediatamente en el Boletín Oficial de la provincia respectiva, a fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación en el distrito correspondiente.

En caso de elección, desde este último día hasta el jueves 9, podrá cada uno de los candidatos proclamados nombrar dos interventores y dos suplentes de éstos para cada sección de su distrito; y en este día 9 también deberá quedar constituida la Mesa de cada sección, a fin de que se haga entrega a la misma de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que anterior a tales nombramientos, a tenor de lo dispuesto en el art. 30. Y no estará demás advertir que esta operación se verificará a las ocho de la mañana y que deberá continuarse sin interrupción durante cuatro

horas al menos, para que dentro de ellas quede cumplido dicho trámite, según lo prevenido en la Real orden de 27 de Abril de 1909.

El domingo 12, la Mesa de cada sección, compuesta del Presidente y los dos adjuntos, con asistencia de los suplentes de uno y otros, para que, en caso necesario, entren en funciones, se constituirá para el acto de la votación a las siete de la mañana en el local señalado para dicho efecto, y desde la indicada hora, hasta las ocho, admitirá las credenciales de los Interventores que se presenten, confrontándolas con los talones que deben obrar en su poder. A las ocho empezará la votación, sobre la cual nada necesitamos decir, por cuanto están muy claros los artículos 39 al 40 de la Ley. La votación terminará a las cuatro en punto de la tarde.

Si el día de la elección no se presenta a constituir la Mesa el que sea Presidente de ella, le sustituirá en sus funciones su suplente; si tampoco éste asiste, ocupará la presidencia el suplente del primer adjunto, y si tampoco ese fuera, le sustituirá el suplente del segundo adjunto, formando la Mesa este suplente y los dos adjuntos propietarios. Si el que falta es uno de los adjuntos, aunque sea el segundo, le sustituirá el primer suplente de ellos; si éste tampoco asistiera, ocupará su sitio en la Mesa el segundo suplente, y si faltasen ambos adjuntos le sustituirán sus dos suplentes, todo según el espíritu y la letra del último párrafo del art. 37 de la Ley electoral, y sin perjuicio de la responsabilidad en que, conforme al art. 62, incurran los que no concurren ni hayan presentado antes excusa legítima al Presidente de la Junta municipal del Censo respectiva y este Presidente la haya admitido.

Y si faltasen todos, se suspenderá la elección y se harán nuevos nombramientos a tenor de lo prevenido en la regla cuarta de la Ley citada R. O. de 13 de Abril de 1909.

Y, por último, el jueves 16, como inmediato posterior al domingo de la votación, se reunirá la Junta provincial del Censo a las diez de la mañana en la forma ordenada en el art. 50 de la Ley repetida para proceder al escrutinio general, terminando con ello el período electoral.

SERPENTINA

Como un hilo de luz, rápidamente cruza el espacio azul la serpiente, igual que un surtidor resplandeciente, —ilusión que embalsama é ilumina.—
¿Vendrá de alguna mano femenina? La serpiente tímida y risueña tiene el destino de una golondrina: primavera, desconocido, ausente.
Bella cinta de luz que une las manos con lazos de dulcesmismos arcanos y que al más leve impulso queda rota.
La serpiente rápida y risueña —como el hilo de plata de una fuente— es una frágil ilusión ignota.

PEDRO A. MORGADO

TRIBUNA LIBRE

LA FALDA PANTALON

En breve, según la prensa de gran circulación, llegarán a Granada figurines andantes, exhibiendo la novísima creación de algunos modistos parisíenses. Fluye mi mente en peso por las calles de nuestra ciudad ante las curiosas miradas del público en actitud indiferente, y asoma a mis ojos la serena arrogancia de las mujeres que nadas de su misión circularán cual anuncio móvil, motivando conversaciones obligadas en que se pondrán de manifiesto frivolidades ingeniosas ó burlas, debilidades de carácter, vicios de mansa subordinación masculina, de traviesa independencia femenina, de moralidad decayente.

La falda-pantalón, según mi modesto parecer, no transitará en un reinado efímero quedará entronizado en un limitado número de mujeres que halagadas por cantos de sirena, fascinadas por el atractivo vnejo del que esperan la nivación social de los dos sexos, buecan el resultado de un señalado anhelo por tan equivocado camino, que si en él llegaron a encontrar lo que pretendían, vendrían a tocar las consecuencias del rebajamiento en que caería la dignificación que hoy tiene cada uno en su esfera respectiva.

¿Quién duda que la mujer, dentro del círculo en que por naturaleza debe evolucionar, representa un papel importantísimo, siendo alma de un hogar, instrumento de providenciales destinos, impulsora de las más nobles empresas, consejera y mantenedora moral de iniciativas patrióticas, caritativas y nobles que acrecente y sostenga el fuego de su imaginación, al calor de su fe, la persuasiva palabra de sus labios entreabiertos por el dulce y suave calor del amor, del candor,

del ingenio sutil y oportunamente puesto en juego!

Y no digamos nada del triste efecto que producirá el triunfo de la peregrina moda femenil contrastándose con la tendencia afeminada de ciertas otras masculinas cual lo poco simpáticos de las cazadoras entalladas que usan ahora los caballeros.

Mantenga cada sexo sus derechos político-sociales; sostenga la armonía estética, vigorosa el uno, sencilla y modesta el otro, que tan bien han sabido traducir hasta aquí en cuanto a indumentaria las caprichosas modificaciones adecuadas prácticas y en relación con el país y la época; los estres y modistes y antes que perder tiempo en fútiles polémicas y en fruslerías de poca monta, pensemos en resolver con arreglo a la lógica los mil problemas doméstico-sociales que necesitan de nuestro sereno y educado juicio, el concreto positivo, propio y desapasionado.—Eva.

CRONICILLA

EL MES DE MARZO

Los primeros días de Marzo no ha dejado mal al adagio vulgar: *Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan a Mayo florido y hermoso.*

La primavera tiene en herald, el viento, y así se presentó después de unos días, más bien de verano que de otra estación cualquiera.

Marzo es, no obstante sus ventarreses y huracanes desagradables, un mes simpático. Podríamos decir de él lo que de muchos otros: es irascible, pero tiene buen fondo.

Marzo es un paréntesis alegre entre las locuras del Carnaval y las tristezas de Semana Santa, entre los tonos claros de Carnestolendas y los oscuros de Semana Mayor.

Y es alegre, porque ya los campos y jardines se presentan con sus primeras galas primaverales; porque ya las mujeres comienzan a adornarse con un tanto vaporosas toillettes; porque ya el aroma de las flores es el perfume que nos ofrece la Naturaleza fecunda y roseante.

Alegre es también porque en él se celebra el día 19 la fiesta popular de los Pepes y las Pepitas, día de fiestas familiares, de ágapes íntimos, en que los creyentes y los incrédulos consagran unas horas al afecto y al cariño del hogar, santuario de placeres puros, únicos que consuelan en la vida.

El 7 es Santo Tomás de Aquino; el 18, San Gabriel, y el 25 la Anunciación y Encarnación, fiesta de precepto, que este año permite a los empleados disfrutar de dos días seguidos de asueto, el citado 25 y el 26 que es domingo.

Para el 31 anuncia el almanaque San Amós: «Estará de enhorabuena ese día el señor ministro de Instrucción? O, por el contrario, habrá cambiado el nombre del que ocupa la cartera?»

Y nada más de este mes de Marzo que es un paréntesis, que es puente, entre las locuras del Carnaval y las negruras de Semana Santa.

E. LA GASCA

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Cuenta de 380'87 pesetas por los gastos menudos de la fiesta de la Tapa de Granada.

Presupuesto de 1160 pesetas para el cantarrillo de la calle Marqués de Girona.

Otro de 1.250 pesetas, para construcción de aceras de cemento en la calle de la Piedad.

Acuerdos que tenemos publicados, de las Comisiones de Fomento y Beneficencia.

Petición de las monjas del convento de Zafra, para que se ponga el tomadero de aguas en disposición de que puedan recogerla para surtir el convento.

Juicio de exenciones.—Mañana domingo, a las 12 de la mañana, empezará el juicio de exenciones para los mezos del reemplazo actual.

Junta municipal de Asociados.—Ha quedado constituida del modo siguiente:

Sección 1.ª.—Propietarios de fincas urbanas: D. Antonio Vilchez Ruiz, don Edmundo Amaro Arroyo, D. Francisco Márquez Calvo Flores, D. Antonio Méndez Valido, D. Juan López Trujillo y don Bernabé Pareja Gatiérrez.

Sección 2.ª.—Propietarios de fincas rústicas: D. Andrés Montes Díaz, D. Antonio Gerz López, D. Juan Hurtado Sánchez, D. Juan Avilés Arroyo y don Manuel Acosta Ayuso.

Sección 3.ª.—Cultivo y ganadería: Don Mariano Cuevas, D. Agustín Villegas Vi-

llanueva, D. Diego Palacios Jansivert, y D. Francisco Moreno Angulo.

Sección 4.ª.—Comerciantes al por mayor y menor de coloniales y clases similares: D. Francisco Fernández Peñañver, don José Villatoro R. mirez, D. Mariano Romero Avila y D. José Romero Molero.

Sección 5.ª.—Oficios: D. José María Orant, D. Juan Quero Garrido, D. Manuel Ruiz Pozo y D. José Alcázar Adarve.

Sección 6.ª.—Vendedores de vinos y aguardientes: D. Prudencio Martín y don Luis Villegas Rodríguez.

Sección 7.ª.—Profesiones y artes: Don José Zembrano García, D. Fernando Ocaña Gómez y D. Antonio Cevalada Pérez.

Sección 8.ª.—Industria fabril: D. Antonio Moreno Rodríguez y D. José Pavía Fernández.

Sección 9.ª.—Casinos, cafés, fondas y hospederías: D. Lorenzo Anguita.

Sección 10.—Comerciantes al por mayor y menor de ropas y quincalla, banqueros, joyeros y plateros: Miguel Rosales Vallecillo, D. Juan Casares Aguilá y don Miguel González Perales.

Sección 11.—Expendedores de efectos para construir: D. Einaro Fernández Limones.

Sección 12.—Rentistas de papel y prestamistas: D. Cirilo Galilea Fernández.

Sección 13.—Tratantes en carnes y tabajeros: D. Rafael Capell.

Sección 14.—Administradores y agentes particulares: D. José de la Cámara Sales y D. Francisco del Saz Abaición.

Sección 15.—Transportes: D. Antonio Gorzila.

Advertencia

Damos hoy número más pequeño que de ordinario, a causa de la avería ocurrida a nuestra Marióni, y como al final de esta semana dicennos que quedará arreglada dicha máquina, el próximo domingo volverá LA PUBLICIDAD a su tamaño corriente.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LEBLANC—Acera del Casino, 13

Granada al día

El Agua de Abisinia destierra las canas y vuelve al pelo su primitivo color, sin perjuicio ni molestias para el cuero cabelludo. Véase Farmacia Gran Vis, 18.

Camino vecinales.—Para sustituir en esta Comisión provincial de Caminos vecinales a D. José María Villalobos, fallecido recientemente, ha sido designado por la Cámara Agrícola, el abogado y propietario amigo nuestro, D. Emilio Estévan Casares.

En el Centro Artístico.—Mañana domingo, se celebrará en el Centro Artístico, el tercero y último de los bailes de máscaras que ha organizado esta Sociedad.

Reina gran entusiasmo entre el elemento joven, y es de esperar que por todos conceptos, resulte tan animado ó más que los anteriores.

Según hemos dicho decir, dos socios del Centro, preparan una agradable sorpresa en obsequio a las señoritas invitadas y que por su originalidad y efecto artístico ha de llamar la atención.

El Gonococ cura rápidamente la BLA-NORRAGIA, GOTA MILITAR, CISTITIS y demás flujos de los órganos genitales.—Único punto de venta, Farmacia Ortiz Pajón, San Jerónimo, 18.

Servicios de la guardia civil.—La de Motril, ha detenido al gitano Francisco Campos, autor de las lesiones que sufre la gitana Carlota Naranjo Heredia.

La de Salobrena, al vecino Pedro Jiménez, reclamado por el juez municipal de dicho pueblo, como autor de lesiones. La de Ugijar ha denunciado a los tribunales, por pastoreo abusivo, a Miguel Pastor López.

La de Coomera, ha detenido a los vecinos de Moclín, Anastasio García Villodres y Manuel García, como autores de corte y extracción de 16 chaparras en una finca propiedad de D. Manuel González Fernández.

La de Montefrío, ha detenido a Francisco José Cuacheros Posadas y Antonio Rodríguez Ordoño, por embriaguez y disparos.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. Rafael Aguirre, D. Amador Morcillo, D. Hilario Corominas y al depositario pagador.

Ha cesado en su cargo, por salida a otro destino, el juez de instrucción del S.º grado, D. Francisco Zubano del Valle.

Hoy celebrará sesión la comisión mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia del coronel Sr. Lozano.

La policía detuvo ayer a Joaquín Caballero Felipe, reclamado por el juez municipal del Campillo, para cumplir condena, por el delito de lesiones.

Esta noche se celebrará en el teatro Cervantes un baile de máscaras, con premios a las que se presenten mejor vestidas.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Paris.—D. A. fono de Luque 6 hijo, D. Diego Molins, Herrn A. Pfeiffer Sells, D. Einaro Castañeda, D. Francisco Hernández, D. Félix Martínez, don Enrique Biamonte, D. Salvador Armentol, mister Georges Crawford y D. Juan Manuel Zula Carde.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Juan Pancorbo Ortuño, quinto capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarnan la encía, se forma el sarro, haciendo aparecer los dientes mucho mayores. ¡Cosa horrible! Se consiguen encías duras y del color del carmin, y dientes esmerados, blancos y más pequeños con el uso diario del mayor y más barato dentífrico, *Lícor del Polo*, premiado en el IX Congreso de Higiene.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el *Exir Estomacal* de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser anti-espasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, *FARMACIA GRAN VIA*, 13.

El *Callicida Pizá* cura los callos en 48 horas, y se vende *Farmacia Gran Via* 13

De Política

Se encuentra en Granada el diputado a Cortes por Huescar, D. José Morota.

Anoche conferenció con el jefe del partido liberal-democrático, D. Juan Ramón La Chica.

En el Hotel Alameda, donde se hospeda el señor Morota, estuvieron a saludar numerosos amigos y correligionarios, que tuvieron noticia de su llegada.

También visitó ayer al Sr. La Chica, el candidato republicano D. Rafael García Duarte.

Los candidatos ministeriales para diputados provinciales por el distrito del Sagrado Santafé, han establecido su centro electoral en el Círculo de dicho partido, Puerta Real.

Los señores Aguilera Moreno, Serrano Pérez y Nacher, visitarán hoy los pueblos de Pinos Puente, Alarfe y Maracana.

Irán en automóvil, y les acompañará el Sr. La Chica.

El candidato republicano a diputado provincial D. Rafael García Duarte, visitó ayer en su despacho al Gobernador civil señor Sánchez Anido, para comunicarle su propósito de luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Le participó que el día seis llegarán a Granada los señores Pérez Galás, Soriano, Azcarate, Pablo Iglesias, Melquíades Álvarez y Zuleta, con objeto de celebrar un mitin republicano-socialista el día 7, en uno de los teatros de esta capital.

Y que a la llegada de dichos señores se organizará una manifestación en el Trínfo, que pasará por la Gran Vía, Bayas Católicas y Puerta Real, al Hotel Victoria, donde se hospedarán los expedicionarios.

Resulta inexacto que los republicanos conjuntistas acordaran anteayeroche protestar de que el Alcalde D. Felipe La Chica recorriera los Colegios, para enterarse del resultado de la votación en pro de los candidatos radicales.

Anoche se dijo que los candidatos radicales, señores Velázquez de Castro y Daza, lucharán en las elecciones de diputados provinciales.

Los candidatos liberales Sres. Aguilera Moreno y Nacher, han dirigido al señor Martín Adams la siguiente carta: Sr. D. Francisco Martín Adams. Nuestro distinguido amigo: Hemos re-

cibido la carta que a cada uno de nosotros envió, expresándonos sus quejas por no haber comunicado a V. el propósito que realizamos, de poner a disposición del jefe provincial, D. Juan Ramón La Chica, nuestros nombres, por si las circunstancias aconsejaban la modificación de la candidatura liberal para las elecciones de diputados provinciales, como había indicado el Sr. La Chica en la entrevista política que apareció inserta hace algunos días en el diario LA PUBLICIDAD.

Infundadas las quejas antedichas, cumplimos, como buenos amigos de V., desvanecidas. Porque es cierto, como usted consigna en su carta y a nosotros nos consta, que V. se había anticipado a hacer al Sr. La Chica, verbal y reiteradamente, el ofrecimiento de su nombre como candidato, por si estimaba conveniente alguna modificación. Mas como no estábamos nosotros en igual caso, pues nada habíamos ofrecido antes de leer la entrevista, al conocerla nos apresuramos a hacer lo que V. ya tenía hecho: poner nuestros nombres a disposición del jefe. Holgaba, pues, un acuerdo previo con usted, que en distintas circunstancias habríamos adoptado desde luego.

Tampoco debe quedar a V. resquemor alguno, porque los periódicos informaron al público de lo que en esencia dicen nuestras cartas al señor La Chica. A él única y particularmente a las dirigimos, sin notificar a nadie nuestra determinación, por lo cual, del hecho de ser ésta conocida públicamente, no debe deducirse responsabilidad para nosotros.

No dudando de que le dejaremos satisfecho estas explicaciones que en honor a la verdad hacemos gustosos, quedamos de usted firmes amigos ss. q. b. s. m. Miguel Aguilera Moreno.—Pascual Nacher Villar.

Carta del Sr. La-Chica

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Mi querido amigo: Realizo hoy, cuando mis múltiples ocupaciones me dan tregua de algunos minutos, mi propósito de recoger y desvirtuar los conceptos vertidos por D. Juan Trescastro en la carta, que encripta por él, ha publicado la prensa local.

Ha querido el Sr. Trescastro, negar las afirmaciones que hice en la entrevista política que recientemente apareció en las columnas de LA PUBLICIDAD; dándome este motivo para que yo, no solo corrija aquellas afirmaciones, sino que las amplíe, consignando otras manifestaciones que el Sr. Trescastro me hizo y que yo dejé entorpecer de recordar.

Lo que me dijo el Sr. Trescastro, respecto a su propósito de hacer declaraciones liberales al terminar las elecciones, y aun antes, enscribiendo la carta que yo le refutaba, si le otorgaba mi apoyo a su candidatura, se lo acababa de decir y ofrecer también al señor Gobernador civil de la provincia, en la entrevista que con él tuvo; se molestó, pues, vanamente, en negarse a sí mismo.

Me aseguré también el Sr. Trescastro, que cuantos trabajos aparecieran estos días con pseudónimo en el *Noticiero Granadino*, serían suyos. En esta afirmación me baso para entender que dicho señor es autor del artículo *Para Todos* que firmado por *Un miopo* se publicó el miércoles en el citado diario, y a los conceptos de ese artículo voy a contestar también.

Comienza el señor Trescastro diciendo en su carta que asistió a una entrevista conmigo, por razones de índole particular. ¿Cuándo ha tenido esta entrevista? ¿Qué razones privadas, que desconozco en absoluto, le han traído a mi domicilio por primera vez, casual y precisamente en vísperas electorales?

La explicación es tan barba, que no ha de menester esfuerzo alguno para destruirla.

Y respecto a la manifestación del señor Trescastro de que no está conforme con la marcha del partido, aparte de que es una satisfacción para mí, pareceme muy natural en un pretendiente desahuciado, que renuncia generosamente a la mano de Doña Leonor.

Además, el día de la visita a que hago referencia, me dijo el señor Trescastro varias veces que yo era un gran político, y en vista de lo que ahora dice no sé qué pensar; porque si bien es de sabios variar de parecer, yo me inclino más que a suponerlo sabio a creer que me adliaba a ver si así conseguía figurar de candidato ministerial. ¡Pillín! ¡Liste!

Sobre el pseudónimo *Un miopo*, que cuando muy bien al señor Trescastro, lanza éste, especies peregrinas.

Dice de Banalúa, Portago, Rodríguez Acosta, de otros, y de mí, que no se paró el destino a Granada, para guarda, custodia y aumento de nuestros bienes. Respecto a los demás señores, ellos responderán, si lo estiman conveniente.

De mí he de decir, que el velar sensata y honradamente por el fomento del pequeño particular, es compatible con el cumplimiento del deber que imponen las representaciones políticas; y que tengo demostrado, que cuando con éstas son incompatibles los intereses particulares,

sé sacrificarlos, como lo hice en el período álgido del problema rimolachero, renunciando mi cargo de Consejero de la Compañía general de azúcares.

A la ciudad de Santafé y a los demás pueblos, tengo hechos ofrecimientos, que les reitero sinceramente. Esos ofrecimientos son para gestionar, no para hacer, puesto que de mí no depende la realización. Así, tengo prometido pedir, laborar por diversas obras benéficas a Santafé, y en la ejecución de las mismas fondo grandes esperanzas. Es todo lo que se puede exigir a los representantes en Cortes; que en pro de los intereses de sus distritos, pongan a contribución todos sus medios, todo su influjo, su acentrada buena fe y su finísima voluntad.

Descabellada es la pretensión del señor Trescastro, de que resuelva el diputado a Cortes el problema de los Alguaciles, cuando en esto existen diversos intereses. Uscs afectan al Ayuntamiento de Santafé; otros, al de Granada; los tienen también los terratenientes de Santafé, de Maracana y Alarfe. Y aparte de la respetabilidad de todos los intereses, ¿dónde cuando se puede encomendar a la diputación a Cortes la solución de asuntos en los que únicamente tienen jurisdicción los tribunales de justicia?

Respecto al reparto de consumos, implantado en Santafé, el ideal sería que pudiera implantarse también en grandes y populosas ciudades, como Granada, a fin de que la tributación pesara exclusivamente sobre el capital; mas ya que aquí no sea posible, pues resultaría un exco insoportable de carga, celebremos que el reparto rija en poblaciones nutridas, pero de relativamente escasas necesidades, como sucede en Santafé, donde podrán quejarse quienes pechen con lo que antes pagaban, más lo que correspondía a las clases pobres, hoy exentas del tributo. Estas, en cambio, estarán satisfechas del beneficio, y si lo están, en las elecciones lo demostrarán, dando sus votos a quienes se lo otorgaron. Si no lo estuviesen, ocasión habrá el próximo año de ensayar la exacción por administración o por arriendo; pues si no consigo uno el apoyo de aquéllos a quienes favorece, natural es que se pongan las cosas como estaban antes, siquiera sea por evitarse la aspitia de los dolores. Bien faltar a las clases necesitadas, es primordial deber de toda política democrática; obligación ineludible de esas clases es amparar y defender a los que soportan las iras de los poderosos por el pecado de proteger a los débiles.

Lo que yo hago, me ha restado amigos en Santafé, según el Sr. Trescastro, citando al efecto los nombres de los señores don Antonio González y Gómez Matellán. Pues bien, estos dos señores me han visitado para reiterarme en amistad personal y política. Lo de la verdad, como se ve, no es fuente en que beba el señor Trescastro.

Respecto a los señores Espinosa y Alguacil, si bien se distanciaron de mí, gané, en compensación, la amistad así mismo valiosísima de los señores Rosales y Serrano Pérez.

Bien quisiera yo contar con todos los buenos elementos de Santafé. La amistad de los Carrillos, los Alamederos, y otros respetables nombres, llenarían de satisfacción; mas se comprenderá que todo no es posible. Quien tiene amigos, tiene también adversarios, sobre todo en política.

Para terminar, pues voy siendo más extenso de lo que me propuse, recordaré al señor Trescastro más detalles de nuestra entrevista; aquellos de que hubiera dado un tiro a D. Federico Gutiérrez, no haciéndolo, porque éste ya es un viejo; y que D. Ramón Serrano tenía la culpa de que él (el Sr. Trescastro) no figurase en la candidatura liberal, por no haberme contactado a mí lo que a él le dije, o sea, que el pasaje en coche y diligencia a don Federico Gutiérrez, era por aprovechar lo que a éste beneficiaban las circunstancias políticas, para ofrecerse luego el pago de esta protección. ¿Que el señor Trescastro que al hombre que tales cosas hace y dice puede merecer la consideración de nadi? Con ese procedimiento si me precubra ganar; pues en propósito visto era, el de erguérse al que en el momento de él necesitarse, meaos influencias tuviese y después para postre darle un tirito.

También en su conducta demuestra el señor Trescastro, que quiere aprovechar, de una parte, el flujo de los partidos; y de otra, el apoyo de elementos que se llaman independientes, y que en realidad son los disgustados de los partidos, que nunca faltan. Y esto, quizás sea práctico, cuando me se llega a descubrir el juego; pero nunca es serio.

Los que pensamos de otro modo, nos limitamos a obrar sincera y lealmente; a velar por nuestro pueblo, en vez de echar bocanadas de riqueza, ya que no casamos con mi j. rica, y a cumplir con nuestros deberes políticos, procurando recibir el mayor beneficio posible para los pueblos que nos honran con su representación.

Termino, Sr. Director, creyendo que está V. conforme conmigo en aquello de que por la boca muere el pez y los mosquitos en el vino.

Como siempre, queda de V. agradecido y buen amigo q. s. m. b.

JUAN RAMÓN LA CHICA

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy sale para Sevilla, la señora doña Rosario Solís de Pérez de Hrrasti.

—Está en Granada, desde ayer, nuestro estimado amigo el propietario y médico de Húscar, D. Claudio Penalva Navarro.

—También se encuentra entre nosotros, el Registrador de la Propiedad de San Roque, antiguo colaborador de LA PUBLICIDAD y amigo nuestro, D. José Cazorla Salcedo.

—Ha regresado de Motril, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Granada, don Juan García Villatoro.

—En breve se celebrará en Madrid, la boda de una encantadora señorita, perteneciente a una de las más ilustres familias de la nobleza española, con un joven grande de España, poseedor de una gran fortuna, entre cuyos ascendientes figuran infantes de Castilla.

—El inspector de la sociedad Leñón y Compañía, Mr. A. T. Saint, que se halla en Almería, procedente de París, vendrá muy en breve a Granada.

—Anteayer regresó a Alquíla, la distinguida temi la dal i gualero director de aquellas minas, D. Jorge H. Balmer.

—Se ha agravado en la enfermedad que sufre, el diputado provincial por Loja, D. Manuel Castejo Avila. Desearnos su pronto y total alivio.

—Ha venido de Baza, con su esposa y sus hijos, el propietario de aquella ciudad, D. Francisco Trujillo.

—Se encuentra en Granada, el conde de las Nubes del Tajo.

—De Málaga, han regresado, la esposa del catedrático de esta Universidad, don José Martos de la Fuente, con su bella hija Concha y su hijo D. Miguel.

Ayer tarde se verificó el entierro del estudiante de Medicina D. Vicente Martín Oñeros, hijo del M.º grado de esta Audiencia D. Carlos Martín.

Tras las hileras de niños asilados y hombres con velas encendidas, según el color parroquial con cruz alzada. El féretro, envuelto en la bandera de la Facultad, era conducido a hombros por estudiantes de la misma.

El duelo era inmenso. El Rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, el Director del Instituto D. Einaro Rabasco; el Fiscal de Su Majestad D. Ramón de las Cajas; Magistrados, catedráticos e infinidad de alumnos de todos los centros docentes. Una manifestación imponente, en que se revelaba el dolor causado por la pérdida del joven escolar, en quien las más excelentes prendas de carácter uníanse al más claro entendimiento.

Cerraba el cortejo la carroza fúnebre, con magníficas coronas.

Nos asociamos sinceramente al duelo de la afilida familia del finado.

—Ha fallecido en Motril el procurador de los tribunales D. Miguel Rivera Blanca, hermano político del correspondiente de LA PUBLICIDAD en dicha ciudad, nuestro querido amigo D. Antonio Pérez Santiago.

El Sr. Rivera, caballero intachable, ilustrado y recto, se había granjeado estimación y simpatías generales, por lo que en su fallecimiento ha causado gran pesar.

Enviamos al Sr. Pérez Santiago y demás afilida familia nuestro más sincero pésame.

EL CUERPO CONSULAR

En el domicilio del Decano señor Cende de Miravalle, se reunió ayer a la una de la tarde, el Cuerpo Consular de Granada.

Asistieron los señores Cónsules de Turquía y Chile, señor Morales Fernández; del Paraguay, señor Soler y de Guatemala, señor Rosales Villa Real. Y los Vice-cónsules de I g'aterra, Sr. D. w. n. hill; de Portugal, señor Ibáñez; de la República Argentina, señor Esaje; de Liberia, señor Aparicio; de Alemania, señor Palaciet (D. Fernando) y de Méjico, señor Terrán.

Estuvieron representados los cónsules de Bolivia, Brasil, Bélgica, Nicaragua, Italia y Honduras.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor decano, mostró su agradecimiento al cuerpo por la asistencia a actos oficiales.

Se dió cuenta de la renuncia del señor Villena del Consulado de Chile, y el sentimiento de la Corporación.

Hicose la presentación de los señores Palacios, Aparicio y Morales.

Fue aprobado el reglamento en definitivo y se acordó su impresión a la vez que la de un cuadro, en que figuren por antigüedad todo el Cuerpo.

Se dió cuenta de las contestaciones de los decanos de Sevilla, Málaga, Cádiz y Valencia, sobre consultas para formación del reglamento.

Se acordó que en caso de ausencia o enfermedad del Decano o del Vice, les represente el más antiguo del Cuerpo.

Por último, se acordó un voto de gracias a la prensa, por el apoyo prestado a la Corporación.

Digno de elogio es el Decano señor Cende de Miravalle, por el impulso con que ha dirigido los trabajos del cuerpo, en el tiempo que lleva desempeñando dicho cargo.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Marzo

Del 5 al 6, depresiones ecuatoriales se hallarán en las islas británicas y en el Cantábrico, y otro mínimo barométrico pasará por Africa septentrional. Estos elementos perturbadores causarán lluvias en la Península, especialmente desde las regiones del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 7, la depresión del Cantábrico entrará entre el S. de Francia y el golfo de León, y ocasionará algunas lluvias en la región cantábrica y en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 6 al 9, actuarán en el golfo de Génova y en Italia la depresión del día anterior y producirá algunas lluvias y nieves en el N. y NE., con vientos del 4.º cuadrante.

El viernes 10, avanzará hacia el NO. de la Península una nueva depresión del Atlántico que causará lluvias en el O., con vientos del 2.º al tercer cuadrantes.

Del 11 al 12 irá aproximándose lentamente a Galicia la citada depresión, que seguirá produciendo lluvias en el O. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos del 2.º al tercer cuadrante.

El lunes 13 la antedicha depresión se hallará entre Galicia y N. de Portugal, y ocasionará lluvias en la Península, particularmente desde el O. hasta la región central, con vientos variables.

La depresión de que venimos hablando descenderá hacia nuestro SO. el martes 14 Por tal motivo, se registrarán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el centro y Levante, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 15, habrá pasado al Mediterráneo esta depresión, y su centro se hallará entre Argelia y Baleares. Se producirán lluvias en la mitad oriental de la Península con vientos de entre NO y NE.

SFEJNOON

DE INSTRUCCION PUBLICA

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilada la maestra de la escuela de niñas de Sportujar, D.ª María del Pilar Rodríguez Martín.

—Ha sido expedido título de Bachiller, a D. Porfirio Domínguez Martínez, D. Rafael Bolán Martínez, D. Pedro Borrero y Carrillo de Albornoz y don Manuel Sanjaan Aguilera.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Salas de lo civil.—Puesto procedente del juzgado de Guadix, D. José Toribio Sánchez con D. Juan Martínez Córdoba, sobre menor caudal; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Pérez Belido; secretario, Sr. Pardo.

Salas de lo criminal.—Juzgado de Motril: Contra Manuel Ruiz Cano, por lesiones; abogado, Sr. Martín García; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Lázcano.

Juzgado del Sagrado: Contra Cayetano Santiago Manzano, por estupro; abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

MERCADOS

Sevilla 2.—Trigo tremés, a 24 pesetas los 100 kilogramos; idem barbilá, de 25 a 25 50; idem blanquillo, de 25 a 25 50; idem recios y limpios, de 25 a 25 50. Avena del país, de 15 50 a 16 00; idem g. l. extremaña, de 16 00 a 16 50. Habas mazzaganas andaluzas, de 18 50 a 19 00; idem mazzaganas extremas, de 21 50 a 22. Cebada, de 16 00 a 16 50. Altramuzos, de 14 a 15. Alverjones, de 18 a 19 00. Ajuste, de 30 a 32. Maíz Plata, de 18 a 18 50.

Compañía Loeña de Electricidad

Esta Compañía, cuya seguridad y esmero de servicio es proverbial por contar con un magnífico salto hidráulico en el mismo término de Loeja, teniendo reservas completísimas, y que suministra sin cobrar nada por la energía, o sea completamente gratuita todo el alumbrado público de Loeja, participa al público que con el fin de facilitar la colocación de su energía sobrante, tanto de alumbrado como de fuerza motriz, viene haciendo gratis las instalaciones a la clase pobre y facturando a precio de costo las de lujo, así como dando todo género de facilidades, con objeto de extender su abono de fuerza motriz para toda clase de industrias al ínfimo precio de 10 pesetas mensuales por caballo día y 110 pesetas por caballo al año.

Domicilio social, Calle Carrera, 11, Loeja.—El Presidente, Serafín López-Cuervo.

Amor de Loeja primeriza, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa, calle del Rosal, 23, Cajal, María Serrano Gilera.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Aplazamiento

MADRID 3.—Asegúrase que el Rey ha desistido por ahora del viaje a Centa y al Peñón de Alhucemas.

Junta de acción católica

La Junta Central de la acción católica celebra frecuentes reuniones, reinando animación y esperando sus individuos a conocer concretamente la actitud que recomienda el Vaticano.

En caso necesario ejercerá la acción común de todos los católicos, para defender los acuerdos de los prelados y los derechos de la Iglesia.

A Burell

Los empleados de Instrucción pública proponen organizar un homenaje a Burell, por haberles concedido la inamovilidad.

Policia de Madrid

Ha dimitido el secretario general de policía, Martínez Campos, sustituyéndolo el comisario del distrito de Buenavista, Montero.

Ilustres políticos

Ha regresado el Sr. Moret. Asegura que el Sr. Canalejas tiene asegurada la vida ministerial lo menos un año.

También ha regresado el Sr. Mañá.

Comisión

Ha llegado una comisión de Huelva para gestionar la construcción de un ramal ferroviario.

Coblan

Ha remitido un telegrama al Sr. Coblan, referente a la nota del Vaticano, suscribiendo las apreciaciones y juicios que contiene la contestación del Gobierno.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado hoy Consejo extraordinario, para dar cuenta al Sr. Gasset de su plan de obras públicas.

El Consejo ha sido brevísimo. El Ministro de Fomento dio cuenta de sus proyectos, que son cinco, importantes, referentes a obras hidráulicas, carreteras y ferrocarriles secundarios.

Se aprobó un expediente de guerra para la adquisición de material.

El Sr. Aznar ha dicho que había enviado sus proyectos al Estado Mayor Central para el desarrollo de aquellas disposiciones que no precisase la intervención de las Cortes y que serán implantadas por decreto.

Oyendo al Presidente

El Sr. Canalejas, hablando con los periodistas, les dijo que había recibido atento telegrama del Sr. Coblan contestando a su carta dándole cuenta de los acuerdos del Consejo, y que le dice, que está completamente identificado con la política del Gobierno.

Con este motivo, el Sr. Canalejas hizo resaltar las inexactitudes informativas de estos días sobre la actitud del Sr. Coblan.

Añadió que hoy se enviará la contestación al Vaticano, que es más extensa que la nota de éste, porque tiene antecedentes necesarios.

Sapone que el día 7 está en poder de la Santa Sede; no anticipando un extracto telegráfico para evitar malas interpretaciones.

Los planes de Gasset

Ha marchado el señor Gasset al Puerto de Santamaría.

Se reservó de hablar de sus proyectos hasta que conferencia con el señor Coblan.

El coste de dichos proyectos se aproximará a 300 millones de pesetas, que se invertirán en diferentes anualidades.

De esta cantidad no se empleará nada en personal, salvo en el caso excepcional que exija la creación de jefatura de obras.

Con el señor Coblan tratará si el empréstito ha de hacerse de una vez o en dos operaciones.

El señor Gasset regresará el lunes.

Recepción diplomática. — Conferencias

En el Ministerio de Estado se celebró hoy, como viernes, recepción diplomática.

Acudieron desde primera hora los señores García Prieto, Canalejas y el Nuncio monseñor Vico.

Conferenciaron cerca de media hora. Cambiaron impresiones sobre las cuestiones pendientes, exponiéndose por ambas partes, sus puntos de vista y conviniendo en que las negociaciones se harán con toda suavidad, sin que llegue la ruptura.

También conferenciaron el Ministro de Estado y el Embajador francés, el cual dio cuenta de la política que desarrollará el nuevo Gobierno presidido por Mr. Moris.

Declaraciones de Coblan

Dicen del Puerto de Santamaría que habiendo sido interrogado el Sr. Coblan, se mostró conforme con los términos del telegrama que le ha enviado el señor Canalejas.

Dijo que se encuentra mejorado, pero no bien, pues llegó al Puerto más malo de lo que se cree la gente.

Se propone estar el miércoles en Madrid, a no ser que algo urgente le obligue a anticipar el viaje de regreso.

Expresó la necesidad de que el Gobierno se sature de razón, siendo solo el Vaticano responsable si viniera el rompimiento.

Ojala que no habrá crisis ahora ni en mucho tiempo.

Actualmente trabaja el Ministro de Hacienda sobre las exacciones locales.

Ha llegado el presidente de la comisión de presupuestos.

FIESTA DE AVIACIÓN

La primera parte, un éxito. — La segunda, una catástrofe

Como estaba anunciado, hoy celebró la fiesta de aviación en el Hipódromo, patrocinada por el Real Aero-Club, tomando parte los aviadores señores Durán, señores Loygorri, Manués y Garzón, quienes se disputaban la Copa de Madrid, creada por el Ayuntamiento.

Desde las tres de la tarde, las inmediaciones del Hipódromo estaban ocupadas por gentío inmenso.

Dentro del recinto donde se halla instalado el hangar había una gran avalancha de espectadores.

A las cinco menos cuarto se sacó del cobertizo el monoplano que había de tripular Garzón.

Guardias de Seguridad, colocados de diez en diez metros, contenían al público, el cual empujaba, deseoso de colocarse junto al aparato.

El Sr. Garzón elevóse majestuosamente, entre estruendos aplausos.

En nueve minutos giró ocho veces alrededor de la pista.

Cuando aterrizó, el entusiasmo general era indescriptible.

En segunda sacaron del cobertizo el biplano que había de tripular Manués.

De nuevo arremolinóse el público en torno al aparato.

Los guardias tuvieron que desfogar. Cuando consiguióse contener al público, montó Manués, empezando la carrera preliminar del vuelo.

Llevaba el biplano recorridos unos 50 metros y la velocidad era vertiginosa.

En este instante, vióse al aparato que por el desajuste del terreno se desviaba de modo alarmante, dirigiéndose hacia la masa del público.

La aglomeración era tan enorme, que las primeras filas no pudieron ponerse a salvo.

Manués intentó que su aparato se elevara, único modo de evitar desgracias. El aparato obedeció, elevándose 80 centímetros; pero de pronto, giró dirigiéndose nuevamente hacia donde estaba el público, con la rapidez de un proyectil.

Un grito de espanto escapó de la muchedumbre.

El aparato seguía volando a un metro del suelo y, como era consiguiente, arrojando a la muchedumbre; cayendo a los breves momentos sobre varias personas.

Manués, iluso, saltó al suelo gesticulando.

Acudieron auxilios, parándose el motor y siendo levantado el aparato.

Entonces se vió que debajo yacía inmóvil una mujer.

Trasladóse a la enfermería, observándose que era cadáver. Tanía destrozado el cráneo.

Llamábase Petra Miguel, y era criada, que asistía al espectáculo acompañando a su señora.

Resultaron heridos, D. José Arturo Villate, grave; D. Vicente Manzano, contusiones de segundo grado; D. Luis Teller, heridas en la cara; D. Gerardo Novo, contusiones de tercer grado; el sacerdote D. José Gutiérrez, también contusiones y además otras personas en grado leve, incluso el guardia Enrique Méndez.

Muchos lesionados fueron socorridos en distintas casas de socorro y trasladados luego a sus respectivos domicilios.

A última hora se sabe, que hay otros heridos de gravedad.

Declaración del aviador

Manués ha declarado, que antes de comenzar el vuelo, advirtió al jefe de policía, que se corría el peligro de un accidente.

—Mi aparato necesita, — prosiguió diciendo, — mucho espacio para elevarse y

maniobrar, pues mide diez metros y medio.

Había tanta gente, que el Aeródromo resultaba muy reducido.

El aparato recorrió 65 paces antes de elevarse.

Al hacerlo, rozó con un inspector de policía y con el teniente de alcalde señor Reynot.

Intentó elevarse lo más posible; pero no me obedeció el biplano y embistió a la multitud, no obstante mis esfuerzos.

El jefe de guardia ordenó la traslación del cadáver al depósito y la detención de Manués.

Des victimas de la aviación

El presbítero D. Pedro Jiménez ha resultado herido en la catastrófica fiesta de aviación, siendo su estado desesperado.

Témese también que sobrevengan complicaciones graves en las heridas del coronel Sr. Villar.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica la aprobación del presupuesto adicional para la apertura de la bocana de Mar Chica, y la distribución de crédito para los servicios de ordenamiento y modificación de zonas de regadío y otros aprovechamientos hidráulicos.

Vicepresidencia

Ha sido nombrado para la vacante de la cuarta vicepresidencia del Senado, un Grande de España.

D. Amos Salvador

El Ministro de Instrucción pública despachó con el Rey, pero nada llevó a la firma.

A Sevilla

En el correo marchó a Sevilla la servidumbre de Palacio y 30 alabarderos.

División

Hoy desfiló ante Palacio la división Tovar.

La familia real lo presenció desde los balcones.

Elogio de Coblan

Dice el Sr. Canalejas que hace mucha falta que venga el Sr. Coblan; afirmando que es, fú y será leal y está realmente enfermo.

Riña tumultuaria

Comenzó en el pueblo de Majadahonda, se ha librado una batalla campal entre dos familias, resultando muerto de una puñalada en la ingle Cándido Bastillo y varios contusos.

Nueva legislación. — Mesa del Senado

Se han firmado los decretos de nueva legislación y nombramiento de Mesa del Senado.

Privilegio

Mañana se entregará al Duque de Híjar, como privilegio de su Casa, las vestiduras que usó el Rey Don Alfonso XIII el día de la Epifanía.

La familia real

El Rey ha pasado la tarde jugando al polo.

La familia real asistió esta noche al teatro Real y comió en el palacio de la infanta D.ª Isabel.

Nombramiento

Ha sido nombrado catedrático honorario de Historia de España en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, don José Polanco Romero.

Conferencia

Los señores Canalejas y Paredes conferenciaron extensamente.

Banquete

La Asociación de Escritores y Artistas obsequiará el miércoles con un banquete al señor Canalejas.

Asuntos de Fomento

Se han sancionado los siguientes decretos:

Aprobando el presupuesto para conservación y reparación de muelles y para dragado de la ría de Ribes.

Item, para adquisición de material con destino al faro de Centa.

Desde Tánger

Se ha confirmado, que en la frontera de Chafar se ha sublevado la tribu de Cherrada. Témesse que se le unan los kabillos de Zamar y Zier para luchar contra las tropas jerifinas.

Antes de iniciarse el movimiento, unieron los jefes, negándose a pagar los 24,000 duros, por la parte que les corresponde de los gastos que origina el viaje del Sultán, mostrándose quejosos del Visir de Chafar, que les oprime.

Las autoridades habían previsto el movimiento y tenían preparadas las fuerzas, que salen en su guía para castigar a los rebeldes.

Compáñense dichas fuerzas de cinco batallas de infantería y tres de caballería; una batería de Schmitz y otra de montaña, al mando de oficiales franceses e ingleses.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	81 15
Idem fin mes.	84 15
Amortizable 4 por 100	92 90
Idem 5 por 100.	101 40
Banco Hipotecario.	263 00
Banco de España	450 00
Compañía de Tabacos.	328 00
Cédulas	103 40
Azucarera: ordinarias.	00 00
» preferentes	50 50
» obligaciones	00 00

Cambios

Paris, a la vista	8 45
Londres.	27 41

BARCELONA

Don Alejandro Lerroux

BARCELONA 3.—Ha llegado el señor Lerroux.

Los correligionarios le hicieron un efusivo recibimiento.

La huelga de carreteros

Una comisión de carreteros visitó al Gobernador señor Portela para tratar del arreglo del conflicto.

Siniestro

Un violento incendio ha destruido una casa en la Rumba de las Flores. Los vecinos lograron salvarse.

PROVINCIAS

Los Reyes á Sevilla

SEVILLA 3.—El caballero señor Nieto, que vino días pasados de Madrid, activa los trabajos en el Alcázar para la colocación del ganado del servicio de los Reyes, que llegará en breve a Sevilla.

Serán conducidos a esta capital noventa caballos de la casa real. Unos serán destinados al servicio de carruajes y los demás para una gran partida de polo que el Monarca se propone celebrar en Tablada y a la que asistirán muchos aristócratas de Madrid y otras provincias.

Llegarán probablemente el sábado cuatro automóviles y cuatro coches y además será traído un carruaje pequeño para que los infantitos pasen por los jardines del Alcázar.

—En sustitución de la jaca rusa, que ha muerto días pasados en las reales caballerizas, serán traídos los burros morunos que regaló a los hijos de los Reyes el general Marina.

Estos animalitos serán colocados en cuadra aparte de los caballos, en la huerta del Alcázar.

—En el expreso de hoy son esperados en Sevilla el director de la Real Fábrica de Tapices, D. Gabino Stauch, y el oficial de la inspección Sr. Aznar (D. Luis).

También llegarán los individuos encargados de alfonbrar las estancias reales.

La escuadra

VALENCIA 3.—Llegó la escuadra. El almirante señor Santaló desembarcó, cumplimentando a las autoridades.

Juicio oral. — Periodista

BILBAO 3.—Ha comenzado la vista de una causa seguida contra cuatro carlistas que al frente de un centenar de correligionarios hicieron disparos contra el círculo hiskaitarra de Asua.

Conducido por la benemérita, ha llegado procedente de Madrid, el director del semanario *Juventud Republicana*, D. Tiburcio Linares, por la publicación de un artículo incluido en la ley de Jurisdicción.

Los asesinos de mujeres

PALMA 3.—Aprovechando la salida de la familia, un joven entró en la casa de su novia y le disparó cinco tiros, quedando la infeliz gravísima.

Luego, el agresor intentó suicidarse.

EXTRANJERO

La Coronación en la India

LONDRES 3.—El corresponsal de Reuters en Calcuta telegrafía que Sir G. Fleetwood Wilson, al presentar el presupuesto al Consejo, mencionó que se requeriría un millón de libras esterlinas para el «Durbar» de la Coronación.

Los reyes en la Abadía de Westminster

LONDRES 3.—El Rey y la Reina visitaron la Abadía de Westminster, donde el duque de Norfolk, el arzobispo de Canterbury y otros funcionarios de Estado, explicaron a S. M. justados los planes para la Coronación.

No hubo mas defunciones

PEKIN 3.—Según los telegramas de Fuchien y no hubo ninguna nueva caso de defunción de la peste.

Ratas sin gérmenes de la peste

Aunque la peste está detenida por medidas efectivas de aislamiento, fueron examinadas en la Manchuria más de 20,000 ratas procedentes de casas infectadas, no encontrando en ninguna gérmenes portadores de la peste.

Comentarios a la cortesía del Gobierno

ROMA 3.—El periódico afecto al Vaticano *Corriere de Italia*, comentando el telegrama en que se anuncia que García Prieto ha declarado que el gobierno replicará al Vaticano con una nota sumamente cortés, dice lo siguiente:

Tomamos nota de tan interesante y espontánea declaración, porque verdaderamente la característica del Gobierno español en la actual cuestión nunca fue la cortesía.

Veremos si la nota es realmente cortés y sobre todo si Canalejas piensa resolver solo mediante la cortesía tan grave cuestión de derecho constitucional.

Complot

LISBOA 3.—Espéranse ansiosamente los detalles pedidos por Machado al Presidente del Brasil sobre el complot descubierta en Rio Janeiro contra el Gobierno provisional portugués en que se hablaba de una pronta ejecución.

Una tragedia en la alta sociedad romana

ROMA 3.—Esta tarde desarrollóse un trágico suceso que ha impresionado en los círculos aristocráticos.

En un hotel céntrico el barón Vicente Pater, teniente de Caballería, ha matado con un cuchillo de caza a la condesa Julia Triboni, hija de los príncipes de Oñto.

Era antigua dama de la corte italiana y está separada de su esposo hace tiempo.

El agresor intentó suicidarse, dándose un tiro en la cabeza y está gravísimo.

Ambos eran jóvenes y pertenecían a la nobleza siciliana, siendo conocidos en la alta sociedad.

Insurrección

LONDRES 3.—Comunican de Paraguay, que aumenta el movimiento revolucionario.

Asegúrase que 5000 insurrectos se han apoderado de dos pueblos y amenazan ejercer represalias, si Paraguay niega a dar satisfacción a la Argentina por la captura de tres buques argentinos.

La peste asiática

PEKIN 3.—Decrece notablemente la peste.

Ayer no hubo ninguna invasión.

Contra Delcassé

PARIS 3.—*Le Figaro* publica un artículo contra la entrada de Delcassé en el nuevo Ministerio.

Niega la leyenda que circuló en el año 1905, según la cual sacrificase a Delcassé para evitar otra guerra con Alemania.

Atacale diciendo, que entonces dimitió por desacuerdo de los demás Ministros, que vieron que su pensamiento conducía a un conflicto terrible y sangriento, y muchos alegráronse de la dimisión.

La prensa conservadora alemana, acoge también con disgusto la designación de Delcassé para el Ministerio de Marina.

MARTÍN CORTÁZAR

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 434 quintales métricos; entrada de ayer, 141; total, 575; vendidos, 98; quedan, 477. Precios: Trigo, de 27'27 a 28'97 quintal métrico. Cebada, de 22'72 a 23'48. Habas, de 21'69 a 22'64. Maíz, de 20'00 a 20'21. Yeros, a 18'48.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 a 12'75 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'70 pesetas kilo; piletas, 1'02; sardinas, 0'70; jureles, 0'74; brisquetones, 1'19; jaspas, 1'43; besugos, 0'88; almejas, 0'45.

Mateadores públicos.—Carnización y precios de ayer:

9 reses mayores, con peso de 1500 kilos, de 1'85 a 2'20 pesetas cada una; 140 borregos con peso de 849 kilos, a 1'82; 1 cabra, con peso de 16 kilos, a 1'45.

Los Docks de Granada.—Ayer rigieron los siguientes precios de venta en estos almacenes:

Trigo recio, 28 40 pesetas los 100 kilos (60 reales fanega).

Cebada, a 21 pesetas 100 kilos (27 reales fanega).

Habas, 22 pesetas 100 kilos (44 reales fanega).

Chicheros, 17 86 pesetas 100 kilos (40 reales fanega).

Alceas, 118 pesetas 100 kilos (54 1/2 reales arroba).

Vinagre, 34 pesetas 100 kilos (16 reales arroba).

Correo de la provincia

Desde Santafé

Ayer, a las ocho, tuvo lugar una reunión, en casa del propietario Sr. No-guera, de los elementos que apoyan la candidatura del independiente Sr. Tre-castro, a fin de empezar los trabajos electorales, conviniendo en abrir desde hoy tantos centros electorales como colegios hay en el término municipal.

Se convino por todos, votar y sostener con entusiasmo la candidatura independiente, por entender que reúne mayores méritos que sus adversarios.

Dejando los otros dos lugares para que cada uno los llene según sus simpatías y compromisos políticos.

Se habló de la necesidad de que Santa-fé recabe en personalidad dirigiendo la política principalmente en todo lo que pueda redundar en bien de la población, haciendo el vacío y aun combatiendo por todos los medios a la persona que en ésta pretenda hacer política personal en contra de los intereses generales, como así mismo a cualquier personaje político que desatienda las justas aspiraciones de la población, propagando a los pueblos del partido estas aspiraciones, para que todos y por todos consigan el distrito electoral de Santafé; pues perteneciendo a la circunscripción, en realidad, el exceso de representantes hace el mismo efecto que si no tuvieran ninguno.

Advertieron que los votos que por ellos obtuviera el Sr. Tre-castro, los daban por la seguridad que tienen de que ha de cumplir como bueno en la Diputa-

ción, haciendo por este distrito cuando se deba hacer, sea temor en el pedir, pues se debe a sus palcaños, y estos le retirarán sus sufragios si no cumpliera lo ofrecido.

Fue obsequiada la reunión con habanos, dulces y vinos exquisitos, quedando todos hartamente satisfechos y llenos de entusiasmo por la idea que persiguen.

Citaré a algunos de los concurrentes, aunque esto sea algo difícil de retener en la memoria.

Don Francisco Carrillo Albornós, propietario; D. José Carrillo Noguera, idem; D. José Cabezas Sánchez, procurador; D. José Agrela Carvajal, propietario; don Benito Aguacil Espinoza, procurador; D. Juan García Carrillo, propietario; don José Zúco Torres, teniente alcalde; don Manuel Carrillo, propietario y concejal; D. Edmundo García Roldán, procurador; D. José Cardona Torres, idem; D. Juan D. Antonio y D. José González Arenas, propietarios; D. Francisco Vilchez Moreno, propietario; D. Manuel Rojas Jiménez, idem; D. Mariano López Rojas, idem; D. José Espinosa Martínez, idem; don Juan Hernández Martínez, idem; D. Mariano García Roldán, fabricante; D. Miguel Lorenzo Rivas, propietario; D. Luis y D. Francisco Cardona Torres, idem; D. Enrique Blanca Salguero, farmacéutico; D. Enrique Carrillo González, ex-alcalde; D. Edmundo González Carrillo, propietario; D. Emilio Segura, Leque, idem; D. Plácido Molina Pastor, químico; D. Diego Linares Nieves, propietario; don Antonio Linares Nieves, idem; D. Rafael Velasco Gran, propietario.

También estuvieron representados por sus encargados, D. Abelardo García, don Salvador Montoro, D.ª Luisa Herrera Rosales, D. Enrique Herrera Rosales, y muchos propietarios forasteros.

El Sr. Tre-castro no pudo asistir al acto, por encontrarse visitando los pueblos del distrito.

Se observa en las conversaciones que sostienen todas las personas influyentes de los distintos grupos políticos, verdaderos deseos de hacer administración, recabando distrito independiente, para dar sus votos con imposición.—A. M. Santafé 3 Marzo 1911.

Desde Motril

Estuvo brillante la fiesta celebrada el martes en los salones del «Círculo Mercantil y Agrícola».

Audió a ellos, lo más selecto de Motril.

Máscaras.... incontables. Abundaron los mantones de Manila, graciosamente prendidos sobre los lindos y gentiles cuerpos de nuestras palcañas, capuchones, dominós, y otros muy caprichosos.

El «clon» de la fiesta bajo este respecto lo constituyeron los hermanos Adelita y Juan Barragán, cuyos disfraces de griga y egipcia eran del más exquisito gusto artístico.

Otras muchísimas máscaras no se descubrieron, y de las que se descubrieron recordamos a las señoritas Pilar Castillo, Serafina y Consuelo Vinas, Para Salto y Rosario Pujales.

Además asistieron a la fiesta con elegantísimos trajes de sociedad Isabelita Arco, María Luisa R. y José González, An-

tonia Martínez, Juana Benqueri, Mercedes Trujillo, Irene Bóo, María Luisa y Cabaza Alonso.

Vimos también a las señoras doña Pilar Salto de Castillo, doña Laura Martínez, viuda de Banqueri, señora de Bóo y otras.

El baile terminó a las tres de la madrugada, yendo, desde las primeras horas de la noche, en crescendo la alegría y la animación que no decayeron un minuto.

En resumen, una noche como pocas que se repetirá el Domingo de Piñata.—V. N. Motril 2 8-11.

Desde Romilla

En la noche última del pasado mes, se dió un magnífico baile en este pueblo, en honor de nuestro querido amigo y paisano Juan Leiva, asistiendo las bellas señoritas María Josefa y Consuelo Benavides Castro, Francisca Benavides García, María Benavides Peña, Antonia Molina, Magdalena, Matilde y Nieves Palacios y Panticación Sánchez, y los jóvenes Juan González Leiva, Antonio Castro, Francisco Balleja López, Modesto, Gumerindo, Antonio y José Benavides Peña, José Martos y José Rojas Ronda y los señores don Manuel Vilchez Vega, don Francisco Benavides, don Antonio Tejera y don Anselmo Benavides.

El baile se celebró en casa de D. Guillermo R. ca.

De V. efmo. s. s. q. b. s. m., Un suscriptor.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 712 comidas a los

pobres y pernoctaron en el Asilo Nocturno, 88 individuos.

BOLETIN RELIGIOSO

Gustos para hoy

Santos del día.—San Casimiro, rey y confesor.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Hospital del Refugio. Mañana, en el oratorio de los Sres. Pisas.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el Hospital del Refugio, a igual hora.

Misa.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y el Hospital del Refugio.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Jaso.

La verdad se impone

Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 Ogd.

Depósito en Granada, Bazar de novedades La Hormiga de Oro

CHOCOLATES
Y DULCES DE
MATÍAS LÓPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

Agencia de Vapores Trasatlánticos
de J. LUCAS, IMOSI É HIJOS
GIBRALTAR
VAPORES CORREOS DIRECTOS
para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc

El magnífico y rápido trasatlántico francés

PROVENCE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 30 de Marzo, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra o buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia a vuela de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicita.

Para mas informes, D. Blas Martos Poyatos, Elvira 30, Granada, Agencia de Negocios

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías de Granada. Muestras gratis. Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Madrileña

Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios batísimos.—ALHON DIGA, 16 18, y 20

La Inglesa

Surtido completo de calzado de todas clases, bueno, sólido y elegante. Precios increíbles.—Fuente Real, 6. (Al lado de Pericás.)

Buen hospedaje

Se ofrece en casa particular, para dos personas de respeto.—Gómez, 37, 2.º

Hotel de Oriente

Sevilla

Calefacción, Baños, Teléfono, Coches de estaciones y paseos, Cámara oscura.

PRECIOS MÓDICOS

Tónico genit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Cápsulas pílulas para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el acervo de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remitan por correo a todas partes.

La correspondencia, Carreteras, 33, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Orta Palacios, San Jerónimo, 12.

CAL HIDRAULICA



25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1.º 10, en fábrica ó almacén.—1.º 25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 cts. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el mismo producto. Para evitar falsificaciones, prevénse que se cierran los sacos con aguja y pluma provista con marca de fábrica. Capacidad en portland y mortero. Despacho, Alhóndiga, 2

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Entre Alhóndiga y Molina.—Granada, 12

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partamentales, resolución de reportes de territorial, censales, arbitrios, repartimientos, cuentas de Pósitos, Municipales y de asociaciones. Oficio de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

Expedientes de extranjería, inscripciones y de cambio y conversión de las mismas. Recorridos de almoneda contra providencias administrativas. Recorridos de inspección de cuentas de riqueza, renta urbana, y contra expedientes de transacción de la contribución industrial. Gestión de estas y otras actividades de Hacienda, etc.

INFALIBLE!

ANTICARIES LUQUE

QUITA EN EL ACTO

EL

DOLOR DE MUELAS

CURANDO LAS CARIES

Precio: 1 PESETA

De venta en la farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Exposición y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 12

Almacenes en Málaga, Guadalest, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

LA GRANADINA Talleres de construcción de Máquinas

y Fundición de Hierro y Bronce de

Francisco ROCA

Casa fundada en 1870, que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y con Medalla de Plata en el Concurso Agrícola, Manufacturero y Comercial de París, por su prensa Roca para aceite.—Medalla de Oro en las Exposiciones granadinas de 1876 y 1905, Gran Diploma de Honor en la de 1888 y otros primeros premios.

Especialidad en Máquinas de todas clases, Prensas, Molinos y Depósitos para aceite.—Construcciones para edificios, y cuanto concierne al ramo de fundición.

Sucesor de EDUARDO ROCA, Rejas, 30, Granada

Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia, 4